ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

ACTA DE COMITÉ No. 01

FECHA: 28/02/2025 HORA INICIO: 10:30 HORA FIN: 11:50

LUGAR: SDHT – Subdirección de operaciones

ASUNTO: Comité de obra No.01

ASISTENTES: CONSORCIO ANTARES IP
INTERVENTORÍA SOLIUN SAS
SUPERVISIÓN SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación entregables iniciales del contrato 1753 de 2024.
2. Otros temas

1. Verificación entregables iniciales del contrato 1753 de 2024:

1.1 Respecto a las hojas de vida, se informa desde interventoría que se validaron, se radicaron por parte del contratista y se remitieron a la entidad el 21/02/2025, sin embargo, el contratista remitió ayer la solicitud de cambio del profesional social, el cual se encuentra en evaluación por parte de interventoría.

Desde el contratista de obra se informa que la profesional propuesta para cambio del profesional social se encuentra en comité para empalme y hasta que no se formalice el cambio el profesional aprobado continuara al frente de las actividades.

De igual forma se remitieron los soportes del personal aprobado a la entidad el 25/02/2025 conforme a lo indicado en el anexo de personal. La entidad indica que dará respuesta a estos y a los de interventoría.

1.2 Con relación al cronograma para seguimiento del proyecto en la etapa 1, interventoría informa que se recibió el 27/02/2025, este se encuentra en revisión, pero de forma preliminar se evidencia que en el mismo no se incluyo el componente forestal.

1.3 Respecto a las consultas a entidades externas, interventoría informa que el contratista remitió borradores y se remitieron aportes para complementar estos, con relación a la radicación de los mismos el contratista indica que en base a la capacitación de VUC el martes considero que por este medio podía hacer las radicaciones, sin embargo, este solo aplica para radicar tramites específicos, para uso más adelante, entonces se dispuse a radicar en físico entre ayer y hoy los oficios, por lo antes descrito el contratista se compromete a radicar la matriz en Drive para consulta em tiempo real hoy y posteriormente cargar los radicados, se solicita desde

ACTA DE COMITÉ No. 01

interventoría radicar la matriz y los oficios para dar cumplimiento con lo requerido en la documentación contractual.

Se recuerda al contratista tener en cuenta los ANS o niveles de servicio que pueden aplicarse por no cumplir con lo requerido en los mismos.

El contratista indica que el SDA, no le permitieron radicar en varias subdirecciones, desde interventoría se recomienda radicar uno por día para que se de tramite a las solicitudes en las subdirecciones correspondientes.

1.4 Con relación al Plan de Gestión de Calidad, interventoría informa que lo recibió y se observo en V1 el 27/02/25, este el contratista menciona que lo subsana hoy.

Respecto al plan de gerencia, el contratista indica que lo verificara, ya que ellos han desarrollado este en base a experiencia de otros proyectos.

1.5 Del Plan de Gestión Social, interventoría informa que el 26/02/2025 se recibió la V1 y se observo el 27/02/2025, el contratista menciona que subsana este el martes.

1.6 Con relación al PAC el contratista ya adquirió el espacio y se verificara por parte de interventoría la próxima semana el cumplimiento de lo indicado en el anexo social, lo cual quedara plasmado en un acta que se levantara en campo. Respecto a la valla la entidad indica que validara la subsanación de la misma para que puedan instalar esta.

2. Otros temas

2.1 Por parte de la entidad se solicita que los productos tengas máximo dos versiones, de lo contrario se deberán tomar medidas para no alargar el cumplimiento de los entregables y se acuerda entre las tres partes que se cuenta con tres días calendario máximo para subsanar los productos.

2.2 Se informa desde interventoría que se coordinó reunión de inicio del componente SST y ambiental el próximo miércoles a las 8 am en campo con la entidad, contratista e interventoría, conforme a lo requerido en la documentación contractual.

2.3 Se informa por parte de la entidad que se esta validando si la reunión de inicio se lleva a cabo el 07/03/2025 en la tarde o el 08/03/2025 en la mañana, dado que se busca la asistencia de la mayor cantidad de personas y se debe tener en cuenta que el sábado es el día de la mujer, la fecha de la reunión de inicio para proceso de convocatoria se validara entre hoy y mañana entre las profesionales sociales de las tres partes.

Una vez se cuente con esta programación se validará la programación de hora y fecha de comité de seguimiento No.2.

ACTA DE COMITÉ No. 01

2.4 Con relación a los informes mensuales se acuerda con la entidad que el primer informe mensual se presentara con corte del 19/02/2025 al 31/03/2025 y posteriormente se presentaran los informes con periodicidad mensual a corte del cierre de mes.

Los informes semanales se acuerdan con la entidad desde el componente técnico para la etapa 1 presentarlos cada 15 días con corte de miércoles a martes, aunque no hay formato la entidad recomendara uno para validación, en el caso del componente social se aclara que este si se debe remitir semanalmente por correo, no debe radicarse según indica la entidad, conforme a lo indicado en el anexo social, por lo anterior el contratista remite el formato el lunes para validación de interventoría y posterior remisión a la entidad contratante.

2.5 Con relación a la radicación en físico la entidad menciona que se encuentra revisando el tema al interior de la entidad y nos indicara posteriormente, sin embargo, solicitan remitir en digital los documentos para revisión y en físico solo las versiones definitivas.

2.6 Desde el componente social se define entre las partes dado que no se encuentra en el anexo social, que el tiempo de convocatoria debe ser de 8 días hábiles parala entrega de documentos para revisión de interventoría, 5 días hábiles la entrega para revisión de la entidad y tres días de convocatoria con la comunidad.

Esto aplica desde la siguiente reunión, dado que para la reunión de inicio se cuenta con tiempo ajustado, por lo anterior el contratista indica que el martes del a próxima semana inicia proceso de convocatoria con comunidad y el lunes remite la metodología.

2.7 Desde la consultoría se menciona que son muchas actividades para la dedicación del 10%, por parte de la entidad se aclara que se debe dar cumplimiento a los productos y balancear las actividades, la entidad indica que debe existir una flexibilidad y en las reuniones sociales se debe contar con asistencia de las tres partes, dado que estos entregables se encuentran establecidos desde la etapa precontractual y estos primeros dos meses se requiere de un avance significativo.

De igual forma la entidad menciona que apoyara todo lo que se requiera para sacar el proyecto y los productos adelante, así como buscaran involucrar otras entidades que tomen acción desde su competencia para apoyar el proyecto.

2.8 Desde interventoría se solicita tener en cuenta las consideraciones del IDRD para aplicar a mantenimiento y a proyecto específico, el contratista indica que solicito la vocación de los parques, sin embargo, desde la entidad se solicita contemplar como proyecto especifico el proyecto, de igual forma, la entidad indica que está gestionando una reunión con IDRD.

Por otro lado se menciona en reunión llegar a la comunidad mencionando y sin desconocer el proceso que inicio en el 2023 la SDHT, mencionando que este se debe ajustar a la normatividad vigente, dado que a la fecha IDRD se encarga de recibir el diseño y administrar estos espacios, además se debe tener en cuenta otros aspectos como SUDs, jardineria y demás elementos que

revisa la SDA y el JBB, ya que en el ejercicio adelantado en el lote a predomina el tema de la huerta y en el lote b el espacio para perros.

De igual forma la entidad menciona que ya aclaro a la comunidad este tema y se invitara a las personas que participaron en estos ejercicios, pero se buscara involucrar mas personas.

Sumado a lo anterior, se evidencia la necesidad de revisar el área y punto específico de la huerta, dado que el eco barrio es para uso de toda la comunidad y no de un grupo o persona específica, que en este caso es la señora que lidera la huerta, la cual también se incorporara en el proceso, pero se debe contar con todas las opiniones.

El contratista menciona que en averiguación adelantada para la huerta se cuenta con un permiso el cual establece que los elementos de la misma son transitorios y al parecer a esta fecha se debería actualizar, por lo anterior, se debe establecer esa comunicación con JBB para que este se actualice conforme al diseño planteado desde este contrato, ya que la ubicación actual de esta genera un obstáculo en el ingreso del parque según indica el consultor, por lo anterior, se busca replantear la ubicación de esta.

Desde interventoría y la entidad se recomienda llevar a la comunidad ejemplos de otros eco barrios en los cuales funcionan las huertas abiertas y el manejo que la comunidad les ha dado a las mismas. Desde la entidad se informa que están buscando un espacio de reunión con JBB.

De igual forma el contratista presenta una línea de tiempo del proceso participativo con la comunidad, el resultado de este proceso, el ingreso de este contrato y las ideas que este tiene, se solicita al mismo una entrega rápida dada la premura del contrato con un esquema básico que contenga conceptos, balance de áreas y una presentación, para que posteriormente se lleve a cabo una mesa de trabajo entre consultoría, interventoría y SDHT, evaluando aspectos ya tangibles, los cuales, también sirven para la reunión que tiene la SDHT con IDRD la próxima semana, ya que a esta interventoría recomienda exponer un planteamiento ya definido para que el IDRD brinde sus recomendaciones.

De igual forma la entidad indica que a las ideas del contratista debe sumarse el desarrollo del ejercicio participativo con la comunidad y solicita que se incluyan elementos que no sean fácil de vandalizar para garantizar la utilidad de los mismos.

Así las cosas, se solicita al contratista entrega el martes esta propuesta, la cual el contratista indica que entregara en términos de planta, esquema existente, esquema propuesto anteriormente y esquema nuevo y referentes.

2.9 Respecto al componente de Topografía el contratista indica que ya adelanto el trabajo en campo y entrega este producto el lunes, el cual incluye el levantamiento forestal, de redes secas y de redes húmedas.

ACTA DE COMITÉ No. 01

2.10	Se recuerda desde interventoría la premura de adelantar todos los componentes, ya que al 10/04/2025 se debe contar con los diseños Arquitectónico y urbano, estructural, eléctrico hidrosanitario y presupuesto, programación y especificaciones técnicas.

ACTA DE COMITÉ No. 01

COMPROMISOS PACTADOS EN EL COMITÉ N.01 del 28/02/2025		
DESCRIPCIÓN	**RESPONSABLE**	**FECHA DE ENTREGA/ REALIZACIÓN**
1. Remisión link de matriz de consultas y oficios cargados.	Contratista	28/02/2025
2. Subsanación Plan de Gestión de Calidad.	Contratista	28/02/2025
3. Subsanación Plan de Gestión social.	Contratista	04/03/2025
4. Remisión informe semanal No.1 del componente social.	Contratista	03/03/2025
5. Metodología reunión de inicio.	Contratista	03/03/2025
6. Entrega de presentación de esquema básico.	Contratista	04/03/2025
7. Remisión entrega de informe de Topografía.	Contratista	03/03/2025

ACTA DE COMITÉ No. 01

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Edna Constanza Cepeda Sánchez
Cargo: Directora de interventoría
Entidad: Soliun SAS

Firma
Nombre: Maria del Rosario Cardenas J.
Cargo: Profesional social
Entidad: Soliun SAS

Firma
Nombre: Yineth Cruz
Cargo: Profesional SST
Entidad: Soliun SAS

Firma
Nombre: Laura Catalina Gómez Linares
Cargo: Profesional de apoyo a la coordinación
Entidad: Soliun SAS

Firma
Nombre: Laura Catalina Molano Diaz
Cargo: Apoyo a la supervisión
Entidad: Secretaría Distrital del Hábitat

Firma
Nombre: Sonia Liceth Gomez Caceres
Cargo: Apoyo a la supervisión
Entidad: Secretaría Distrital del Hábitat

se anexa registro de firmas de los asistentes al comité.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

ACTA DE COMITÉ No. 01

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Gonzalo E. Quintana V.
Cargo: Director de obra
Entidad: CONSORCIO ANTARES IP

Firma
Nombre: Omar Enrique Martinez
Cargo: Arquitecto Especialista
Entidad: Consorcio. Antares IP

Firma
Nombre: Viviana Franco
Cargo: Residente Social
Entidad: Consorcio Antares

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:

Firma
Nombre: Yolieth A. Torres C.
Cargo: Esp. ambiental y SST
Entidad: Consorcio Antares IP.

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:

se anexa registro de firmas de los asistentes al comité.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

LISTADO DE ASISTENCIA

Por favor escanee el código QR para continuar diligenciando su información.

TEMA: COMITE DE SEGUIMIENTO N.01 CTO 1753-2024

Dependencia responsable de la reunión / actividad	SDHT / CONTRATISTA INTERVENTORIA	Fecha Día / Mes / Año	28/02/2025	Hora:	10:30 AM - 11:50 AM

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación							Teléfono	Correo electrónico	Firma
				Directivo	Asesor	Profesional	Tecnico	Asistencial	Contratista	No aplica			
1	Viviana Franco	1032415332	Consorcio Antares			X					3006661447	social.incateco@gmail.com	
2	Maltorano Cardenas J.	35478754	interventoria			X					3103264771	Social.solun@gmail.com	
3	Yulieth Andrea Torres	1057574245	Consorcio Antares			X					3212043423	ambiental@incateco.co	
4	Gonzalo E. Quintana V	79.425.517	Consorcio Antares			X					3102955960	cantates@gmail.com	
5	Andres Francisco Cañon	1030330342	Consorcio Antares			X					3155429494	SOCIALINTELTELOSAS@GMAIL.COM	
6	Omar Enrique Martinez	79'189.993	Consorcio Antares			X					3123020102	a.kikee@hotmail.com	
7	Edna Constanza Casada	51'870.499	Interventoria.			X					3017443572	proyectos@solunsas.com	
8	LAURA CATALINA GÓMEZ VIVEROS	1022437241	INTERVENTORIA			X					3102740524	PROYECTOS@SOLUNSAS.COM	
9	Yuliet Paola Bracelo	28797551	Interventoria			X					3224582545	yulietsarsoza@gmail	
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.